

MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA DE PROPOSICIONES (SOBRE A)

Apertura de las proposiciones presentadas para tomar parte en la licitación para el “CONTRATO DE EDUCACION PARA LA SALUD Y PREVENCION DE ADICCIONES 2024”.

Expte: O.08 CON21-2024/0029

Tipo: BASE: 196.964,30 € IVA: 19.696,44 €

I. Constitución de la Mesa de Contratación:

Presidente: D. Ángel Andrés Royo
Vocal: D. Víctor López de Turiso Rodríguez
Vocal: D^a M^a Ángeles Martínez Lacuesta
Vocal: D^a Patricia Zorzano Zorzano
Secretaria: D^a Nieves Vaquero Huerga
Fecha: 20 de marzo de 2024
Comienzo: 12,00 horas
Terminación: 12,30 horas

II. Apertura de las proposiciones. (Sobre A). Calificación de la documentación y defectos u omisiones subsanables.

En el lugar y hora indicados se constituye la Mesa de Contratación compuesta por los asistentes señalados, al objeto de proceder al acto de apertura electrónica de los sobres A, correspondiente a documentación administrativa, de las proposiciones presentadas a la licitación electrónica de referencia, que se relacionan a continuación:

Relación de proposiciones
1. ALVALOP SERVICIOS XXI, S.L.
2. SIENA EDUCACIÓN, S.A.
3. PLAN B SERVICIOS SOCIOCULTURALES, S.L.N.E.
4. OCÉANO OCIO Y GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L.

MESA DE CONTRATACIÓN

A continuación la Mesa procedió a la calificación de la documentación administrativa presentada a través de la plataforma electrónica de contratación por los licitadores, cuya relación consta en documento anexo a este Acta

A resultas de la calificación se observaron defectos u omisiones subsanables en la documentación de la empresa OCEANO OCIO Y GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L.

La Mesa lo comunica al licitador para que, en su caso, los corrijan o subsanen.

III. Valoración de los criterios de selección de las empresas

La Mesa, una vez calificada la documentación, y subsanados los defectos u omisiones de la documentación presentada, procedió a determinar qué empresas se ajustan a los criterios de selección fijados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el proceso.

IV. Propositiones admitidas y desechadas.

La Mesa acordó admitir todas las proposiciones presentadas.

Por último se informa que el acto público de apertura de los sobres B se producirá en el día y hora que se dará a conocer a través del Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Logroño.

De todo lo que antecede doy fe y extiendo como Secretario la presente Acta en Logroño a 20 de marzo de 2024.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

MESA DE CONTRATACIÓN**ANEXO****REVISIÓN DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA “SOBRE A”**

PROPOSICIONES		ANEXO II SOLICITUD	D.E.U.C.					ANEXO IV COMPROMISO U.T.E.	ANEXO VI INCLUSIÓN SOCIAL	
Nº	DENOMINACIÓN		Parte II C SOLVENCIA MEDIOS EXT.	SOLVENCIA		Parte IV C 9) COMPROMISO MEDIOS ³	Parte II A EMPRESAS VINCULADAS			Parte IV C10) SUBCONTRATACIÓN
				FINANCIERA ¹	TECNICA ²					
1.	ALVALOP SERVICIOS XXI, S.L.	X			X			X		
2.	SIENA EDUCACIÓN, S.A.	X			X			X		
3.	PLAN B SERVICIOS SOCIOCULTURALES, S.L.N.E.	X			X			X		
4.	OCÉANO OCIO Y GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L.	X			X			X		

¹ - Declaración volumen anual de negocios (el mayor de los 3 últimos años) al menos una vez el valor anual medio del contrato

² - Acreditación servicios similares cuyo importe anual acumulado (el mayor de los 3 últimos años) sea igual o superior al 70% de la anualidad media del contrato

³ Compromiso medios señalados en apartado 18 d) del Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares